

# Factura Pequeño Contribuyente

CÁNDIDA CECILIA, TINTÍ CASTELLANOS  
Nit Emisor: 80926088  
LICENCIADA CANDIDA CECILIA TINTI CASTELLANOS  
10 CALLE 6-48 zona 9, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
9FF01C0F-C2DD-4D9A-B619-3E7710D537F0  
Serie: 9FF01C0F Número de DTE: 3269283226  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emisión: 30-nov-2023 09:48:39  
Fecha y hora de certificación: 13-nov-2023 09:48:39  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 01/11/2023 al 30/11/2023, según contrato número (MEM-479-2023).	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-479-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- DICTAMEN UAJ-634-2023: Expediente DGH-1055-2023, Perenco Guatemala Limited solicita exportar temporalmente y re-importar en calidad de renta por un plazo de un año, del 01 de julio de 2023 al 01 de julio de 2024, un equipo denominado hot tapping, marca TDW y accesorios, para ser utilizados en trabajos de reparación, cambio de segmentos de tubería de oleoducto en la filial de Perenco México.
- PROVIDENCIA UAJ-298-2023: Expediente DGH-272-2021, Dirección General de Hidrocarburos proporciona documentos legales que prueban la relación jurídica y la obligación que la entidad Latin American Resources Ltd, titular del contrato 1-2005, tiene frente al Estado de Guatemala, referente al adeudo en concepto de regalías.
- PROVIDENCIA UAJ-301-2023: Expediente DGH-273-2021, Dirección General de Hidrocarburos proporciona documentos legales que prueban la relación jurídica y la obligación que la entidad Latin American Resources Ltd, titular del contrato 1-2005, tiene frente al Estado de Guatemala, referente al adeudo en concepto de participación estatal especial.
- DICTAMEN UAJ-640-2023: Expediente SEXR-01-2022, Corporación Byma, Sociedad Anónima, solicita licencia de exploración minera para explorar en un área ubicada en el municipio de Quesada del departamento Jutiapa.
- PROVIDENCIA UAJ-318-2023: Unidad de Fiscalización, presenta reprogramación de las auditorías de las áreas de petróleo y de minar y canteras, descritas en el Plan anual y Programa de Trabajo para el año 2023.
- PROVIDENCIA UAJ-320-2023: DGH-1468-2023, Dirección General de Hidrocarburos proporciona documentos legales que prueban la relación jurídica y la obligación que la entidad Latin American Resources Ltd, titular del contrato 1-2005, tiene frente al Estado de Guatemala, referente al adeudo en concepto de regalías.
- DICTAMEN UAJ-675-2023: Expediente DGH-272-2021, Dirección General de Hidrocarburos proporciona documentos legales que prueban la relación jurídica y la obligación que la entidad Latin American Resources Ltd, titular del contrato 1-2005, tiene frente al Estado de Guatemala, referente al adeudo en concepto de regalías.
- DICTAMEN UAJ-677-2023: Expediente DGH-273-2021, Dirección General de Hidrocarburos proporciona documentos legales que prueban la relación jurídica y la obligación que la entidad Latin American Resources Ltd, titular del contrato 1-2005, tiene frente al Estado de Guatemala, referente al adeudo en concepto de participación estatal especial.

c) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se presentó y verificó con Jefatura un segundo informe sobre el estado de expedientes en materia constitucional.
- Informe de Ejecutoria del expediente de amparo 01190-2022-00352.
- Análisis de ejecutoria aprobación liquidación de costas solicitado por la PGN dentro del expediente contencioso administrativo 01145-2018-00091.
- Informe grupal realizado sobre el análisis de la Ley Contra la Corrupción, Decreto 13-2012.
- Informe grupal realizado sobre el análisis de lo establecido en el artículo 14 de la Ley de lo Contencioso Administrativo, Diligencias para Mejor Resolver.

**d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma**

- DICTAMEN UAJ-628-2023: Expediente FCC-3-2023, Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, en su calidad de propietario de la Empresa de Transporte y Control de Energía eléctrica, interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución GJ-ResolFin2023-158 de fecha 08 de junio de 2023.

**e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte**

- Evacuación de audiencia ejerciendo la dirección y procuración dentro de la acción de amparo 01145-2023-00221.
- Evacuación de audiencia ejerciendo la dirección y procuración dentro de la acción de amparo 01190-2023-00295.
- Evacuación de audiencia dentro del expediente contencioso administrativo 01011-2023-00095.

**f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales**

- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01011-2023-00241 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01145-2023-00184 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01011-2023-00265 de la Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01190-2023-00269 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01145-2023-00104 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01145-2023-00388 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Patrocinio profesional como abogada ejerciendo la dirección y procuración dentro del expediente judicial 01145-2023-00104 de la Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
- Haciendo constar que en los expedientes judiciales se evacuaron emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

**g) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad**

- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 1592-2014.

- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 01145-2022-00371.
- Revisión de notificación realizada dentro del expediente contencioso administrativo 01190-2023-00193.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 09049-2023-00756.
- Revisión de notificación realizada dentro del expediente contencioso administrativo 01190-2023-00114.
- Revisión de notificación realizada dentro del expediente contencioso administrativo 01190-2023-00138.
- Revisión de notificación realizada dentro del expediente contencioso administrativo 01190-2022-00383.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 09049-2023-00805.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 22003-2022-00320.
- Revisión de notificación realizada dentro de la acción de amparo 3042-2023, trámite.

#### **h) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

- Elaboración de oficios para comunicación interna con las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas, diversos oficios con número: 2463, 2497, 2498, 2500, 2526, 2527, 2626, 2631 y 2650 todos del año 2023.

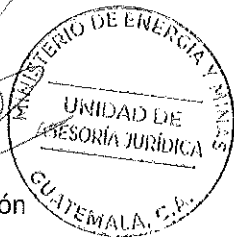
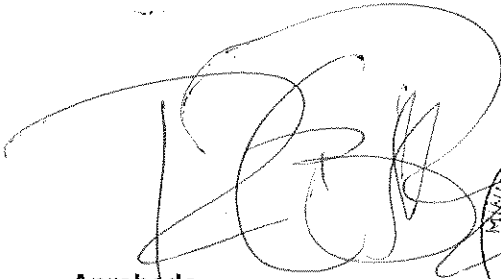
GT

PC

Atentamente,



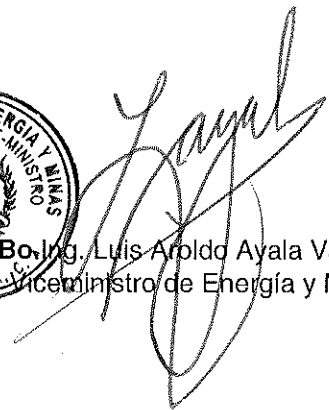
Cándida Cecilia Tintí Castellanos  
DPI No. (2100545060101)



**Aprobado**

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

**Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón**  
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



**V.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Vice-ministro de Energía y Minas